



03 OCT. 2012
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Abog. LAURA PILAR DIAZ UGAS
 Secretaria General
 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 486-2012-INPE/P

Lima, 03 OCT 2012

VISTOS, los Oficios N° 248-2012-INPE/24 y N° 249-2012-INPE/24, ambos de fecha 25 de setiembre de 2012, Director de la Oficina Regional Altiplano Puno; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 739-2007-INPE/P de fecha 15 de noviembre de 2007, se designó a la servidora **SONIA URIARTE ORTEGA** en el cargo público de confianza de Subdirectora de la Subdirección de Registro Penitenciario de la Oficina Regional Altiplano Puno, Nivel F-2;

Que, asimismo, mediante Resolución Presidencial N° 228-2012-INPE/P de fecha 17 de mayo de 2012, se resolvió designar al servidor **MARCO AURELIO ANCORI VACA** en el cargo público de confianza de Subdirector del Establecimiento Penitenciario de Juliaca de la Oficina Regional Altiplano Puno, Nivel F-1;

Que, mediante la documentación del Visto, el Director de la Oficina Regional Altiplano Puno, propone la designación de los servidores **JUAN CARLOS AGUILAR GONZALES** y **JESUS EMILIANO HERRERA TORRES** como Subdirector de la Subdirección de Registro Penitenciario de la Oficina Regional Altiplano Puno y Subdirector del Establecimiento Penitenciario de Juliaca, respectivamente;

Que, en tal sentido, por convenir al servicio resulta pertinente dar por concluida la designación de la servidora **SONIA URIARTE ORTEGA** en el cargo público de confianza de Subdirectora de la Subdirección de Registro Penitenciario de la Oficina Regional Altiplano Puno, Nivel F-2; y, del servidor **MARCO AURELIO ANCORI VACA** en el cargo público de confianza de Subdirector del Establecimiento Penitenciario de Juliaca de la Oficina Regional Altiplano Puno, Nivel F-1; debiéndose designar a los reemplazantes que ocuparán dichos cargos de confianza;

Contándose con las visaciones de la Secretaría General y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Supremo N° 009-2007-JUS; y, Resolución Suprema N° 170-2011-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de los siguientes funcionarios de la Oficina Regional Altiplano Puno:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	NIVEL	N° RP	FECHA	CARGO
01	SONIA URIARTE ORTEGA	F-2	739-2007	15/11/2007	Subdirectora de la Subdirección de Registro Penitenciario - ORAP
02	MARCO AURELIO ANCORI VACA	F-1	228-2012	17/05/2012	Subdirector EP Juliaca - ORAP

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, en los cargos públicos de confianza de la Oficina Regional Altiplano Puno, a los siguientes servidores:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	NIVEL	CARGO
01	JUAN CARLOS AGUILAR GONZALES	F-2	Subdirector de la Subdirección de Registro Penitenciario ORAP
02	JESUS EMILIANO HERRERA TORRES	F-1	Subdirector EP de Juliaca - ORAP



03 OCT. 2012

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Abog. LAURA PILAR DIAZ UGAS
Secretaria General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO



ARTÍCULO 3º.- ROTAR, a partir de la fecha a la servidora **SONIA URIARTE ORTEGA** al Establecimiento Penitenciario de Puno, asignándole funciones como Jefe de Registro Penitenciario; y, al servidor **MARCO AURELIO ANCORI VACA** al Establecimiento Penitenciario de Juliaca, asignándole funciones de Seguridad.

ARTÍCULO 4º.- Dejar sin efecto toda disposición que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 5º.- REMITIR, copia de la presente Resolución a los interesados e instancias pertinentes para los fines consiguientes.

Regístrese y Comuníquese.



Dr. JOSE LUIS PEREZ GUADALUPE
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO